



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 9/2024, de 2 de abril (extraordinaria) 1
- Sesión nº 10/2024, de 2 de abril (ordinaria) 2

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 19/2024, de 27 de marzo (ordinaria) 4
- Sesión nº 20/2024, de 1 de abril (extraordinaria y urgente) 5
- Sesión nº 21/2024, de 2 de abril (extraordinaria y urgente) 5

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 11/2024, de 1 de abril (ordinaria) 6

ANUNCIOS

- Resolución de cese y nombramiento de Personal Eventual: Asesores Grupo Municipal Vox 6
- Aprobación de inicio de expediente de cesión de uso de la vivienda municipal sita en la C/ Juan Antonio Rabanal 1A- 2º C, identificada con el nº 10452 del Inventario de Bienes a la Fundación Cruz de los Ángeles 7

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 9/2024, de 2 de abril (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:01 horas. Finaliza: 10:04 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes

García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (Grupo PP); D. Carlos Fernández Llaneza, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (Grupo PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (Grupo VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (Grupo Convocatoria por Oviedo IU-Más País-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES

Único.- Conceder la Medalla de Plata de la Ciudad de Oviedo a la orquesta Oviedo Filarmonía. (1004-0001 2024/5)

Oviedo, 2 de abril de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 10/2024, de 2 de abril (ordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:11 horas. Finaliza: 15:04 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (Grupo PP); D. Carlos Fernández Llaneza, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (Grupo PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (Grupo VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (Grupo Convocatoria por Oviedo IU-Más País-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 5 de marzo de 2024.

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN

2.2.1.- Personarse como demandado en Recurso nº 59/24.

2.2.2.- Aprobar las bases generales para la concertación de operaciones de crédito. Presupuesto 2024. (2500-0002 2024/1)

2.2.3.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria. Suplemento de créditos financiados con bajas por anulación. incremento de subvenciones nominativas y otras subvenciones y reconocimiento extrajudicial de obligaciones. (2500-0003 2024/20)

2.3. Proposiciones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN

2.3.1.- Aprobar proposición del Grupo Municipal Popular en defensa del campo en Asturias. (Registro del Pleno nº 2024/134)

2.5. Proposiciones de urgencia.

2.5.1.- Previa ratificación de la urgencia rechazar la proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo para la consolidación y desarrollo de Oviedo como ciudad universitaria. (RP nº 2024/226 y 237)

2.5.2.- Previa ratificación de la urgencia rechazar la proposición del grupo municipal socialista relativa a la concesión de ayuda humanitaria de emergencia en la franja de Gaza. (RP nº 2024/229)

2.5.3.- Previa ratificación de la urgencia rechazar la proposición del grupo municipal de VOX relativa a la ampliación del programa de actividades destinadas a los jóvenes y creación de un Plan Estratégico Integral para combatir la soledad no deseada en la juventud de Oviedo. (RP nº 2024/229)

2.5.4.- Se retira por el grupo proponente la moción de urgencia del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo relativa al polo tecno-sanitario de La Vega. (RP nº 2024/234)

2.5.5.- Previa ratificación de la urgencia se aprueba la proposición del grupo municipal popular, conforme a texto enmendado, relativa al conflicto en la franja de Gaza. (RP 2024/238)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Escritas

3.1.1.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre la prestación de los servicios sociales municipales. (Registro de Pleno nº 2024/223). Contesta la Sra. Velasco Muñiz.

3.1.2.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre la ubicación de la ciudad deportiva del Real Oviedo. (Registro de Pleno nº 2024/224).

3.1.3.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre los fondos EDUSI. (Registro de Pleno nº 2024/225). Contesta el Sr. Cuesta Areces.

3.1.4.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre la política cultural municipal. (Registro de Pleno nº 2024/227). Contesta el Sr. Álvarez Menéndez.

3.1.5.- Del grupo municipal de VOX sobre la plantilla de la Policía Local de Oviedo (Registro de Pleno nº 2024/230 sustituye al nº 2024/228). Contesta el Sr. Prado Pérez.

Orales

El Sr. Suárez González formula dos ruegos relativos a:

- La elaboración de un informe municipal para los grupos municipales sobre los Fondos EDUSI.
- Celebración de un pacto sobre el sector agrícola del concejo de Oviedo.

La Sra. Peralta López formula preguntas relativas a:

- La puesta en funcionamiento de la zona fría de armas de fuego en las dependencias de la Policía Local. (Contesta el Sr. Prado Pérez).

- Sobre competencias de la Policía Local en relación a los certificados de residencia y al traslado de concejales. (Contesta el Sr. Prado Pérez).

- Adquisición por la Policía Local de 25 kilos de maíz al mes. (Contesta el Sr. Prado Pérez).

La Sra. Sánchez Santa Bárbara formula un ruego relativo al establecimiento de un proyecto piloto de apertura en horario continuo de alguno de los centros de estudios del municipio, mediante una tarjeta personalizada de aproximación.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de resolución nº 2024/3257, de sustitución temporal de las competencias delegadas en la concejal de gobierno Dña. Covadonga Díaz.

3.2.2.- Dar cuenta de informe definitivo de auditoría de los registros contables de facturas. Plan anual de control financiero para 2024. (2400-0099 2024/1)

3.2.3.- Dar cuenta del informe trimestral del personal eventual. Marzo 2024.

3.2.4.- Dar cuenta del informe sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto, del período medio de pago y de límite de deuda de la liquidación del Presupuesto General para el año 2023. (2400-0002 2024/1)

3.2.5.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.477.

4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

4.1.- Se retira la declaración de respaldo al acuerdo de la UE sobre al alto al fuego en Gaza, al no consensarse la propuesta.

Oviedo, 3 de abril de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 19/2024, de 27 de marzo (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 21 de marzo de 2024.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de rehabilitación del Palacio de los Deportes. (CO2022/30)

2.2.- Reconocer el derecho a la revisión extraordinaria de precios derivados del contrato de las obras de construcción de estructura sobre el Río Nalón en el Polígono de Olloniego-Tudela, estableciendo como fórmula aplicable la FÓRMULA 111: Estructuras de hormigón armado y pretensado. Reconocer el derecho de la contratista TABLEROS Y PUENTES, S.A., a la revisión de las certificaciones de obra dos a nueve, referidas en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo de 2024, cuyo monto asciende a 33.839,01 €, IVA 21% no incluido. (CO2021/41)

2.3.- Acordar la resolución del contrato de servicio de asistencia técnica para la revisión del plan de movilidad urbana sostenible del concejo de Oviedo formalizado con VECTIO TRAFFIC ENGINEERING, S.L con fecha 04 de Octubre de 2017. Indemnizar a la entidad contratista con el importe de 1.520 € (10% de 15.200 € importe de la prestación dejada de realizar) mas 720,38 € en concepto de indemnización por los gastos acreditados de mantenimiento de la garantía. Autorizar la cancelación de la garantía definitiva por importe de 3.800,00 €. (CC2017/19)

2.4.- Designar como nuevo responsable del contrato de conserjería de los edificios, dependencias e instalaciones municipales (lote 2), a la Jefa de Servicio de Educación, Deportes y Salud Pública, Dª I.G.F. (CC2022/70)

3º.- PERSONAL

3.1.- Ratificar acuerdo de Mesa General de Negociación de materias y condiciones de trabajo comunes personal laboral y funcionario, de fecha 13-02-24, por el que se aprueba la modificación del art. 10.1 del convenio/acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados del Ayuntamiento de Oviedo en los siguientes términos: "desde el primer día de vacaciones escolares de verano hasta el último día de las fiestas de San Mateo en Oviedo (22 de septiembre), las jornadas de trabajo a las que no sea aplicable ningún coeficiente reductor gozarán de una reducción de la jornada de una hora diaria".

4º.- DEPORTES

4.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Oviedo Club Baloncesto para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de todos los equipos que componen éste Club en el año 2024, con una aportación municipal de 175.000 €. (7000-0005 2024/2)

4.2.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Club Ciclista Aramo para el fomento y divulgación del ciclismo y del uso de la bicicleta a través de la celebración de la 66ª Edición de la Vuelta Ciclista Asturias 2024, con una aportación municipal de 45.000 €. (7000-0005 2024/3)

5º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Autorizar a la Asociación Síndrome de Down de Asturias, el uso privativo del local de propiedad municipal sito en C/ Villafría, 7, para el desarrollo de sus fines propios exclusivos que figuran en sus Estatutos y en la Memoria y programa de actividades presentado. (1300-0042 2024/1)

5.2.- Autorizar a la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Asturias, el uso privativo del local de propiedad municipal sito en Avenida "Bruselas" 2-4-6, para el desarrollo de sus fines propios exclusivos que figuran en sus Estatutos y en el Proyecto y programa de actividades presentado. (1300-0042 2023/4)

5.3.- Iniciar expediente de revisión del Inventario de la Red de Caminos de titularidad municipal del concejo de Oviedo (epígrafes: "Caminos" y "Terrenos soporte de infraestructuras públicas"). (1300-0099 2022/272)

6º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Ampliar el plazo de implantación del contrato solicitada por SUIABLE SOFTWARE VINFOVAL, S.L., referida al proyecto de informatización del Área de Seguridad Ciudadana, hasta el 20/07/2024. (CC2022/127)

Oviedo, 1 de abril de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 20/2024, de 1 de abril (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de una vez finaliza la tramitación del expediente de subvenciones para la concesión de becas de comedor, desayunos y libros, someter a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, la convocatoria para su posterior publicación, con la finalidad de que, la tramitación de la concesión propiamente dicha, no se demore excesivamente y se produzca el reconocimiento de las ayudas con el curso muy avanzado, lo que supondría un perjuicio para las familias beneficiarias, que se verían obligadas a adelantar el importe de los servicios de comedor.

2º.- Aprobar la convocatoria de ayudas de comedores escolares, desayunos y libros de texto y material didáctico complementario para el curso 2024/2025. (4300-0021 2024/1)

Oviedo, 2 de abril de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 21/2024, de 2 de abril (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la inmediatez de la fecha de celebración de la XIII Asamblea Nacional de Euro-Toques 2024.

2º.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de patrocinio para la XIII Asamblea Nacional de Euro-Toques 2024, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 36.300 €, IVA incluido y plazo de ejecución del 7 al 9 abril 2024. (CC2024/77)

Oviedo, 3 de abril de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 11/2024, de 1 de abril, ordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 10, extraordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2024.
2. Se adjudicó a AIJONMUSIC S.A. el contrato de servicios de interpretación artística para el concierto de la Philharmonia Orchestra de Londres con Jean-Guihen Queyras (violonchelo) y Masaaki Suzuki (Director), el día 24 de abril de 2024 en la Sala principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 121.000,00€ (21% de IVA incluido) más el 100% de la recaudación neta de taquilla.
3. Se adjudicó a INICIATIVAS MUSICALES SL el contrato de servicios de interpretación artística para la puesta en escena de "Coronis" de Sebastián Durón, producción del Têâtre de Caen, para el Festival de Teatro Lírico Español Oviedo 2024 por un importe 242.000€ (21 % de IVA incluido).
4. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 22 de marzo de 2024.
5. Ruegos y Preguntas:
Don Gaspar Llamazares pregunta si se va a dar alguna aclaración más sobre la política cultural. Responde el Sr. Presidente que aprovechará la sesión plenaria de mañana para informar al respecto.

Oviedo, 1 de abril de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

RESOLUCIÓN DE CESE Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL: ASESORES GRUPO MUNICIPAL VOX

Por Resolución de Alcaldía nº 2024/4922, de 27 de marzo, se dispuso lo siguiente:

- 1º.- Cesar, a D. Joaquín Rodríguez Fernández, como asesor del Grupo Municipal VOX, a media jornada del, con efectos desde el 1 de abril del 2024 (incluido)
- 2º.- Nombrar D. Felipe Antonio Díaz-Miranda Macías, como asesor del Grupo Municipal VOX, a media jornada, con efectos desde el 1 de abril de 2024 (incluido)
- 3º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y Web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Oviedo a 1 de abril de 2024. El Concejal de Gobierno de Interior, R. Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CESIÓN DE USO DE LA VIVIENDA MUNICIPAL SITA EN LA C/ JUAN ANTONIO RABANAL 1A- 2º C, IDENTIFICADA CON EL Nº 10452 DEL INVENTARIO DE BIENES A LA FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES

Por Resolución de Alcaldía nº 2024/4984 de fecha 01/04/2024, se aprueba iniciar el expediente de cesión de uso de la vivienda municipal sita en la C/ Juan Antonio Rabanal 1A- 2º C, identificada con el nº 10452 del Inventario de Bienes a la Fundación Cruz de los Ángeles.

De conformidad con lo dispuesto en el 110.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RBEL), se abre plazo de información pública por el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, para la presentación de cuantas reclamaciones y sugerencias se estimen pertinentes.

El expediente 1342-2024-3 y el texto íntegro de la resolución, estarán a disposición para consulta en la Sección de Gestión del Patrimonio, dependencias municipales sitas la C/Muñoz Degraín nº 15, bajo, Oviedo, previa cita concertada telefónicamente (985.98.46.21) o vía correo electrónico (gestiondelpatrimonio@oviedo.es).

En Oviedo, a 3 de abril de 2024.- El concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es